

Quito, 3 de Abril de 2018.

Señores
Junta General de Accionistas de
Transejevotax S.A.
Presente

De mi consideración:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Transejevotax S.A. los temas de mayor relevancia durante el año 2017 para las actividades de la empresa.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 231 de la Ley de Compañías, que determinan la obligación de las sociedades constituidas en el Ecuador, de enviar a ésta, las memorias e informes de los administradores, así como la información y documentos respectivos cerrados al 31 de diciembre de cada año, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el resumen gerencial para su conocimiento y aprobación.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se presentó el plan de trabajo que no pudo ser socializado en su totalidad por falta de quórum y abandono de la sesiones por parte de un grupo de socios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
Se dio cumplimiento a la resolución de la Junta General de Accionistas de realizar el Aumento de Capital, el mismo que se lo realizó en los términos acordados, esto es incrementar una acción a los socios fundadores y una para los socios nuevos.

Mediante varias mesas de trabajo a la que asistieron más del 50% de los socios, con quienes se pudo socializar, discutir, debatir y aprobar el Reglamento Interno, herramienta con la que la directiva entrante cuenta para un mejor ordenamiento en la Compañía. Dicho documento consta incorporado en el Expediente de Transejevotax S.A. de la Superintendencia de Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Queda establecido el sistema de archivo físico en la parte contable, administrativa, social y financiera. Se han atendido los pedidos de los señores accionistas con certificados. Se ha creado un sistema contable adecuado para el registro de las entradas y salidas de la Empresa, el mismo que se ha mantenido bajo control de la Gerencia y el señor Comisario de Cuentas, facilitando el cumplimiento de las obligaciones como Empresa así como el trabajo ordenado y puntual para el señor Contador, quien oportunamente realiza los registros correspondientes. No se registra ningún tipo de retraso en las obligaciones con las instituciones del sector público a la que rendimos cuentas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

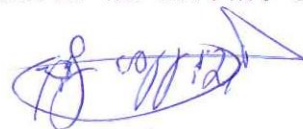
Financieramente la compañía Transejevotax S.A. al momento tiene una estabilidad económica y financiera que permite holgadamente cubrir con las necesidades y obligaciones, sin embargo aún persiste la falta de compromiso por parte de los señores accionistas quienes no se encuentran al día en sus pagos, generando un saldo grande al final del período en cuentas por cobrar, a pesar de los múltiples requerimientos verbales, por escrito, mensajes de texto y llamadas telefónicas, requiriendo pago puntual.

La cuenta de ahorros a nombre de Transejevotax S.A., queda con un saldo a 26 de febrero de 2018 de \$2406,58 y \$1814.96 en Caja.

Las jornadas deportivas se realizaron durante el presente año, las mismas que sirvieron para unir lazos de amistad entre los socios que asistieron constantemente, no así con quienes por diferentes motivos, no han tenido esta oportunidad de hermandad, que deberá ser superada por el bienestar de la Compañía y los accionistas.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
- A pesar de la falta de pago de las obligaciones de los accionistas, se ha generado una utilidad la misma que previo a los pagos que demanda la ley, sugiero deben ser invertidos para generar mayor rentabilidad y beneficio tanto para los accionistas como para la Compañía Transejevotax S.A.

Atentamente,



SR. MILLER GIL REBOLLEDO
GERENTE TRANSEJEVOTAX S.A.
C.I. 1201356308